

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE OBRA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	“REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, LINARES – NARIÑO”
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	3-1-102452-COI-1364-75 (PAF-ATMINDEPORTE-O-105-2022)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	<p>La fase II, de este proyecto consiste en la construcción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de cancha sintética cubierta.</li> <li>- Graderías laterales para 150 espectadores.</li> <li>- Construcción de batería sanitaria.</li> <li>- Área de Juegos infantiles y juegos biosaludables.</li> <li>- Construcción de cerramiento perimetral e Iluminación general.</li> </ul>
<b>CONTRATISTA</b>	<p>CONSORCIO SAN FRANCISCO 105                      Representado por DIEGO FERNANDO AYALA SOMBREDERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.819.307.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LYDCO INGENIERIA S.A.S. con NIT. 900.233.698-5, representada legalmente por LINA JISELA MURCIA CUELLAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.063.801, con un porcentaje de participación del 50%.</li> <li>- JOSE EDMUNDO ROSERO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.969.285, con un porcentaje de participación del 50%.</li> </ul>
<b>INTERVENTOR</b>	<p>CONSORCIO DEPORTIVO CRP                      Representado por CARLOS JULIO RODRIGUEZ PADILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.746.699.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CRP CONSULTORES SAS con NIT. 90.502.499-0, representada legalmente por LAURA VALENTINA RODRIGUEZ VERDECIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.846.371, con un porcentaje de participación del 50%.</li> <li>- CARLOS JULIO RODRIGUEZ PADILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.746.699, con un porcentaje de participación del 50%.</li> </ul>
<b>SUPERVISOR</b>	GERMAN ANDRES CANDIA COTAMO
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<p>SEIS (6) MESES                      ETAPA I: UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.                      ETAPA II: CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.</p>
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	DOS MIL SETECIENTOS CINCUENT Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS (\$2.753.760.504,00) M/CTE., incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.
<b>FECHA DE INICIO ETAPA II</b>	5 de junio del 2023 (5/06/2023)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II</b>	20 de octubre del 2023 (20/10/2023)

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	DOS MIL SETECIENTOS CINCUENT Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS (\$2.753.760.504,00) M/CTE., incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	20 de octubre del 2023 (20/10/2023)

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de **la FASE II DEL CONTRATO “REVISIÓN AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, LINARES – NARIÑO”** dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	EMPRADIZACIÓN	Realizar mantenimiento y corrección de la instalación donde sea necesario.
2	CERTIFICACIÓN RETIE Y RETILAP	Se está a la espera de la última visita para verificar las correcciones ya realizadas y emitir la certificación.

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en **veintiocho (28)** días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veinte (20)** días del mes de **octubre** del año **2023**.

EL CONTRATISTA



Firma  
**DIEGO FERNANDO AYALA**  
**SOMBREDERO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CONSORCIO SAN FRANCISCO 105**

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma  
**CARLOS JULIO RODRIGUEZ PADILLA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CONSORCIO DEPORTIVO CRP**

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor